



LA DISCIPLINA POSITIVA Y EL CLIMA POSITIVO EN EL AULA

POSITIVE DISCIPLINE AND POSITIVE CLIMATE IN THE CLASSROOM

Trabajo de Investigación para optar al Grado Académico de Bachiller en Educación

Presentado por

Gabriela del Rosario Depaz
<https://orcid.org/0000-0002-5959-0928>

Catherine Johanna Domenack Pérez
<https://orcid.org/0009-0002-0828-6595>

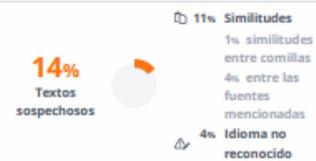
Noelia Patricia Merino Covarrubias
<https://orcid.org/0009-0000-1090-6592>

Asesora

Martina Judith Urquiaga Charún
<https://orcid.org/0009-0007-7080-7407>

Lima, enero, 2024

Monografía 30 de Enero_Del Rosario-Merino-Domenak



Nombre del documento: Monografía 30 de Enero_Del Rosario-Merino-Domenak.pdf
ID del documento: 729d9c90ecf91be4d4e4620b6039634d4bf2195e
Tamaño del documento original: 207,69 kB

Depositante: MARTINA URQUIAGA
Fecha de depósito: 1/2/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 1/2/2024

Número de palabras: 7962
Número de caracteres: 60.705

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes de similitudes

Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.minedu.gob.pe https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5922/Participación y clima instit... 1 fuente similar	1%		Palabras idénticas: 1% (139 palabras)
2	www.scielo.org.bo Disciplina positiva para el desarrollo de las habilidades emoc... http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000200005 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (85 palabras)
3	repositorio.minedu.gob.pe https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/20.500.12799/6982/1/Güa para la elaboración e imple... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (77 palabras)
4	planlea.listindario.com El clima del aula como promotor del sentido de pertene... https://planlea.listindario.com/2016/11/el-clima-del-aula-como-promotor-del-sentido-de... 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (68 palabras)
5	www.compartirpalabramaestra.org Educación artística y creatividad Comparti... http://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/educación-artística-y-creatividad#~:text=... 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (76 palabras)

DEDICATORIA

A ti, mi Dios, pues me dirigiste por el mejor camino de la vida, y me diste la sabiduría para alcanzar todas mis metas, fortaleciéndome cada día con tu Santo Espíritu. A mis padres, quienes siempre me dieron todo el apoyo que necesitaba; a mi esposo José Alfredo, por ser mi gran fortaleza para seguir adelante en los momentos difíciles; a mi hijo Mariano, por su amor y cariño; a María José, por su gran valentía de vida; y a todos los niños, por ser el eje principal de este trabajo.

Catherine Johanna Domenack Pérez

A Dios, ya que estuviste en todo momento y me diste la fuerza para seguir adelante en este trabajo. A mis padres Berna y Eduardo, que con su ejemplo y consejos me han enseñado que con esfuerzo y dedicación todo se logra. A mi hijo Alistair, y a mi esposo Miguel, por apoyarme, motivándome a continuar y concluir satisfactoriamente lo encomendado.

Gabriela Del Rosario Depaz

A mis queridos esposo e hijo, quienes son la fortaleza en todas mis decisiones. A mi madre, que a pesar de estar lejos siempre se preocupa por mi bienestar. Gracias por la confianza puesta en mí.

Noelia Patricia Merino Covarrubias

RESUMEN

El propósito de la investigación es fundamentar cómo la disciplina positiva favorece al desarrollo de un clima positivo en el aula. Tiene tres objetivos específicos: a) Analizar el concepto de disciplina positiva y su implementación en el aula. b) Comprender la importancia del clima positivo en el aula y sus dimensiones. c) Explicar la relación entre la disciplina positiva y el desarrollo de un clima positivo. Para ello, se desarrollan tres capítulos. El primero presenta el concepto, principios, normas, medidas correctivas y beneficios de la disciplina positiva en el aula. El segundo capítulo aborda la definición, las dimensiones, los beneficios y factores que favorecen o no al clima positivo del aula. El tercero señala la relación que existe entre la disciplina positiva y el clima positivo en el aula. La conclusión de esta monografía es que existe una relación bidireccional entre la disciplina y el clima positivo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes. La disciplina positiva busca fomentar el respeto, la responsabilidad y la comunicación efectiva en los estudiantes, lo que favorece la creación de un clima positivo en el aula. Asimismo, el clima positivo en el aula ayuda a la implementación de la disciplina positiva, ya que los estudiantes están más motivados para aprender y participar en las actividades escolares, cuando se sienten valorados y respetados.

Palabras clave: disciplina positiva; clima positivo; habilidades socioemocionales.

ABSTRACT

The purpose of the research is to establish how positive discipline contributes to the development of a positive classroom climate. It has two specific objectives: a) Analyze the concept of positive discipline and its implementation in the classroom. b) Understand the importance of a positive classroom climate and its dimensions. c) Explain the relationship between positive discipline and the development of a positive climate. To achieve this, three chapters are developed. The first presents the concept, principles, rules, corrective measures, and benefits of positive discipline in the classroom. The second chapter addresses the definition, dimensions, benefits, and factors that favor or hinder the positive classroom climate. The third highlights the relationship between positive discipline and a positive classroom climate. The conclusion of this monograph is that there is a bidirectional relationship between positive discipline and a positive climate that promotes the comprehensive development of students. Positive discipline aims to promote respect, responsibility, and effective communication among students, fostering the creation of a positive classroom climate. Likewise, the positive climate in the classroom assists in the implementation of positive discipline, as students are more motivated to learn and participate in school activities when they feel valued and respected.

Keywords: positive discipline; positive climate; social-emotional skills.

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: LA DISCIPLINA POSITIVA	10
1.1 Concepto de disciplina positiva y su importancia	10
1.2 Principios y criterios para una disciplina positiva en el aula	12
1.3 Las normas de convivencia en el marco de la disciplina positiva en el aula	14
1.4 Medidas correctivas en la implementación de la disciplina positiva en el aula	15
1.5 Beneficios de implementar la disciplina positiva en el aula	17
CAPÍTULO II: EL CLIMA POSITIVO	18
2.1 Definición de clima positivo y su importancia	18
2.2 Las dimensiones del clima positivo	20
2.3 Los factores que favorecen o no al clima positivo del aula	21
2.4 Los beneficios de generar un clima positivo en el aula	21
CAPÍTULO III: LA DISCIPLINA POSITIVA Y EL DESARROLLO DE UN CLIMA POSITIVO	23
3.1 Relación entre la disciplina positiva y clima positivo	23
CONCLUSIONES	25
REFERENCIAS	27

INTRODUCCIÓN

La disciplina es un concepto que se entiende de diferentes maneras. Lamentablemente, todavía hay escuelas en nuestro país donde la disciplina se asocia al trato vertical y al uso de la violencia. González, et al. (2017) realizaron una investigación sobre las prácticas de los docentes, visitando las aulas de algunas escuelas en Arequipa, Huamanga, Iquitos, Lima y Piura para conocer las prácticas de los docentes. Uno de los aspectos investigados fue el clima y para ello se centraron en observar cómo se dirige el docente a sus estudiantes, su tono de voz al hablarles, la forma en la que promueve o no su participación, así como lo que hace para mantenerlos motivados.

En las aulas visitadas de Huamanga apreciaron que los docentes mantenían la disciplina usando gritos, regaños e incluso castigos físicos. Asimismo, usaban las calificaciones como una herramienta de control y poder. Debido a este trato, los estudiantes siempre se mostraban atentos a lo que decía el maestro y no hablaban entre ellos. En Piura la mayoría de docentes mantenía un trato respetuoso con sus estudiantes, pero encontraron el caso de una docente que utilizaba la violencia física.

El Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el desarrollo de la competencia “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” (Minedu, 2017, p. 33). Esta competencia curricular engloba el desarrollo de las competencias ciudadanas el cual solo es posible en un ambiente donde se promueva la convivencia democrática. El clima positivo del aula favorece una convivencia sana y el desarrollo integral de los estudiantes, influye en los resultados académicos y en la socialización, favorece la construcción o desarrollo de actitudes positivas para el aprendizaje y para la socialización. Además, García et al. (2017) indican que la calidad de la interacción entre docentes y estudiantes pueda tener un impacto significativo en la experiencia educativa de los alumnos.

Por ello, es fundamental que la relación maestro - estudiante se centre no solo en lo académico, sino también en lo emocional. La vivencia de emociones agradables favorece la apertura al aprendizaje y es ahí donde el maestro o maestra juega un rol indispensable. Los

estudiantes pueden lograr un equilibrio en sus habilidades a partir de la influencia de la disciplina y un clima positivo en el aula. Mientras los estudiantes se sientan valorados y escuchados podrán tener un mejor desarrollo socioemocional.

De acuerdo con el *Currículo Nacional de la Educación Básica del Ministerio de Educación del Perú* (2017) El educar a un estudiante es seguirlo en todo el proceso de aprendizaje para que así desarrolle al máximo sus capacidades cognitivas y socioemocionales. En ese sentido, es importante que el maestro fomente un clima positivo en el aula, ya que este punto es indispensable para el aprendizaje y el buen estado emocional de nuestros estudiantes.

Generar un ambiente cálido es la esencia de la disciplina positiva y esta debe fomentarse en todo momento. En palabras de Nelsen, Lott y Glenn (2013) esta se define como “una filosofía que dice que lo que los niños sienten y piensan no solo es importante, sino que debe ser reconocido, abordado e incorporado a las estructuras cotidianas del día escolar para que el aprendizaje sea significativo” (p. 10). Además, la disciplina positiva busca que los estudiantes puedan aprender a desarrollar su autodisciplina, su autocontrol y las habilidades sociales que le permitirán desenvolverse en un entorno favorable para la convivencia.

De esta manera el objetivo general de esta monografía es fundamentar cómo la disciplina positiva favorece al desarrollo de un clima positivo en el aula. Asimismo, nuestros objetivos específicos son analizar el concepto de disciplina positiva y su implementación en el aula, además de comprender la importancia del clima positivo y sus dimensiones; y explicar la relación entre la disciplina positiva y el desarrollo de un clima positivo.

El trabajo de investigación se estructura en tres capítulos. En el primero, se define el concepto de disciplina positiva y se explora su importancia en el aula, así como los fundamentos y la aplicación de la disciplina positiva. Además, se abordan las medidas correctivas en el marco de la disciplina positiva en el aula, y se exponen los beneficios que esta puede aportar. El segundo capítulo se centra en el clima positivo y sus diversas dimensiones. Se describen los factores que favorecen y los que obstaculizan el desarrollo de un clima positivo en el aula, y se destacan los beneficios que este clima puede generar. En el último capítulo se profundiza la relación entre la disciplina positiva y el clima positivo en

el aula. A partir de esta relación, se presentan conclusiones y reflexiones sobre por qué es necesario fomentar un ambiente escolar que promueva la disciplina y el clima positivo en el aula. Este trabajo de investigación explica la importancia de la disciplina positiva y del clima positivo para generar las condiciones propicias para el aprendizaje y el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños.

CAPÍTULO I: LA DISCIPLINA POSITIVA

1.1. Concepto de disciplina positiva y su importancia

La disciplina positiva es un modelo educativo que guía el desarrollo de las habilidades socioemocionales basada en principios y valores, generando así una sana convivencia democrática entre estudiantes y maestros. Se contrapone a la disciplina basada en el castigo, pues se basa en la idea de que todas las personas, es decir tanto los maestros como los estudiantes merecen ser tratados con respeto y dignidad. Esto debe evidenciarse en diferentes situaciones en la escuela: en las clases, en los juegos, en el manejo de conflictos y en el cumplimiento de normas y acuerdos para el bienestar común.

Según Torrego (2008), existen 3 tipos de disciplina: Autoritaria, permisiva y democrática. Es importante señalar que estas perspectivas de disciplina no solo influyen en las normas para recompensas y castigos, sino que también se manifiestan en la organización de los cursos, la planificación, los objetivos educativos, el nivel de participación de los alumnos y la comunicación del docente.

Al realizar una comparación entre los tres estilos: el primero, el autoritario se puede entender como una disciplina que se maneja en una forma vertical y estricta que quita la oportunidad al estudiante de emitir alguna opinión; en el caso del segundo, estilo permisivo, se genera un ambiente desordenado, sin estructuras e irrespetuoso, donde no se establecen claramente los límites; mientras que en el tercer estilo, el democrático, se busca crear un ambiente educativo en el que se fomente la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones compartidas y en la construcción colectiva de aprendizajes. Los valores y prácticas democráticas son fundamentales pues contribuyen a la formación de ciudadanos responsables y comprometidos que autorregulan su comportamiento en la búsqueda del bienestar común. Por consiguiente, la disciplina positiva favorece la convivencia escolar democrática en toda la comunidad educativa.

Ortega (2016) señala que los valores principales que defiende la disciplina positiva son las relaciones horizontales, basadas en la igualdad para todas las personas, la educación

orientada a la autorregulación, la responsabilidad, la motivación intrínseca, la opinión propia, la capacidad de tomar decisiones, las habilidades sociales, la inteligencia emocional, y la visión de los errores como oportunidades de aprendizaje.

La Fundación Carulla (2015) presenta a la disciplina positiva como: “la propuesta de una serie de acciones pedagógicas que se encuentran diseñadas para enseñar a las personas a ser responsables y respetuosas enfocándose en no hacer punitivas las estrategias para desarrollar en ellos las habilidades significativas, de manera que ello contribuya a mantener la armonía de la sociedad” (p. 8).

Por ello la disciplina positiva da prioridad a la relación entre el docente y el estudiante generando seguridad, pertenencia e importancia a través de la empatía y el respeto. Lo que se busca es que se aproxime al desarrollo de competencias ciudadanas, a través del conocimiento y reflexión sobre la realidad, no solo en el área de Personal Social, sino transversalmente en la vida cotidiana en la escuela.

Fernández (2014) plantea que es necesario fortalecer las competencias y habilidades sociales básicas como: “autonomía e iniciativa personal, social y ciudadana, comunicación asertiva, resolución de problemas, aprender a aprender, las técnicas de meditación mindfulness, relajación y de regulación emocional” (p. 4). De acuerdo con esta idea, Santa Cruz y D’Angelo (2020) señala que “después de revisar los efectos de los castigos y la disciplina tradicional, queda clara la necesidad de optar por alternativas que permitan desarrollar tanto la autodisciplina de los alumnos como sus habilidades para convivir con los demás de forma más adecuada” (párr. 1).

La disciplina positiva refuerza la comprensión del sentido de justicia y se centra en la moralidad que va modificándose y desarrollándose a partir de su interrelación con los demás. La moralidad es el conjunto de principios o ideales que ayudan al individuo a distinguir el bien del mal, a actuar de acuerdo con esta distinción y a sentirse orgulloso de la conducta adecuada, y responsable de la conducta que afecta y daña a los demás. La moralidad la va construyendo el niño a través de los modelos de los adultos. Por ello, el ejercicio de la conducta moral por parte del docente no debe ser efímero, ni en algunas ocasiones, sino que debe ser constante. Esto favorece el desarrollo del pensamiento crítico, que es la capacidad manifestada por el ser humano para analizar y evaluar la información

existente respecto a un problema con el fin de resolver conflictos morales que pueden surgir en la vida cotidiana.

Por ello, es importante que el docente genere en el aula una atmósfera de confianza en la que el respeto y la justicia sean cultivados permanentemente, donde se reflexione sobre las acciones y sus consecuencias para el bienestar de todos y donde haya oportunidades para el diálogo en el que los niños no solo tengan que escuchar, sino que se sientan escuchados, esto construirá poco a poco las bases del desarrollo moral del niño y de la niña.

1.2. Principios y criterios para una disciplina positiva en el aula

La disciplina positiva posee una serie de principios y criterios que son el soporte fundamental en el aula. En la *Guía para la elaboración o actualización de las normas de convivencia y medidas correctivas* (MINEDU, 2020) se detallan los siguientes principios:

- a) Trato digno y respetuoso por igual (p. 25): esto demanda revisar nuestro modelo de relación niño-adulto. Pasar de relaciones verticales (poder y control) a relaciones horizontales (democracia). El respeto mutuo es la base de la amabilidad y la firmeza.
- b) Enfoque positivo (p. 27): implica la capacidad para reconocer y apreciar las acciones y gestos positivos de los demás. Requiere conocer a nuestros estudiantes, evitar juicios de valor y reconocer sus fortalezas particulares.
- c) Naturaleza social del ser humano (p. 28): destaca al ser humano como un ser social, que crea, que establece conexiones estables con otros individuos. Aprendemos a regular nuestras emociones y acciones a partir de la interacción social.
- d) Propósito de la conducta (p. 30): la pertenencia y la importancia se construyen a través del sentido de conexión social. Los sentimientos de seguridad o inseguridad dependen del sentido de pertenencia dentro del grupo.
- e) Sentido de comunidad como base de la salud mental (p. 34): la disciplina debe fomentar el sentido de comunidad en el aula, promoviendo el altruismo y la contribución positiva a la sociedad para equilibrar entre las necesidades personales y las de los demás.
- f) La autonomía como base de la autoeficacia (p. 36): destaca el desarrollo de la confianza en nuestras capacidades cuando alguien confía en nosotros.

- g) Errores como oportunidades de aprendizaje (p. 40): se sugiere establecer prácticas que normalicen, acojan y valoren los errores, considerándolos una oportunidad para mejorar, el esfuerzo, la inspiración y la creatividad.
- h) Enfoque en soluciones (p. 41): dejar de buscar culpables y centrarse en las soluciones razonables, respetuosas y útiles.

Como vemos, la disciplina positiva está basada en los principios de la dignidad, respeto, conexión, comunicación, pertenencia, toma de decisiones, sentido de comunidad, autonomía y empatía para que puedan disfrutar de las relaciones entre pares y docentes con respeto, sin luchas de poder y de un modo siempre positivo. Este enfoque no incluye ni el control excesivo como el abuso de autoridad, ni la permisividad como la aceptación de todo sin límites. Se basa en el respeto mutuo y la colaboración, todo con la intención de que los niños aprendan a convivir democráticamente.

Es importante por ello que los estudiantes tengan una buena percepción de sus capacidades, de la importancia propia en las relaciones interpersonales y del poder o influencia propias sobre la vida. Así como la capacidad de comprender sus emociones y utilizar esa comprensión para desarrollar la autodisciplina y el autocontrol.

Asimismo, según la *Guía para la elaboración o actualización de las normas de convivencia y medidas correctivas* (MINEDU, 2020), hay cinco criterios concretos que se fundamentan en los principios de la disciplina positiva, que debe aplicar un docente que actúa en el marco de este enfoque:

- a. Fomentar un ambiente de respeto y aliento mutuo, es decir, cultivar la amabilidad y firmeza simultáneamente.
- b. Cultivar un sentido de pertenencia en el grupo de clase: La conexión emocional con los compañeros es fundamental para construir un sentido de pertenencia.
- c. Animar a los estudiantes a descubrir su propia capacidad. Esto implica motivar el uso positivo del poder personal y la autonomía.
- d. Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales para la vida, como respeto, empatía, resolución de problemas y cooperación. Además, enseñar habilidades para contribuir de manera significativa en el hogar, la escuela o la comunidad.
- e. Tomar en consideración los pensamientos, aprendizajes y decisiones del niño sobre

sí mismo y su entorno. Además, reflexionar sobre cómo enfrentará el futuro para adaptarse o prosperar.

Estos criterios demuestran que la disciplina positiva se basa en el desarrollo de habilidades sociales, no recurriendo al castigo sino a estrategias respetuosas del niño y de su proceso de desarrollo, que le permiten ejercer su ciudadanía en su día a día, viendo los errores como oportunidades de mejora para la vida. Por ello, la disciplina positiva tiene un efecto a largo plazo.

1.3. Las normas de convivencia en el marco de la disciplina positiva en el aula

Enfrentar los desafíos de vivir en sociedad, en especial la que aspira a ser democrática, pacífica, equitativa e inclusiva, conlleva a dificultades. Por ejemplo, el convivir de una manera constructiva con personas que tienen conflictos con nuestras ideas, el reto de la creación de acuerdos sobre normas y decisiones que afectan a todos o por último, el ejercicio de la ciudadanía que implica lo difícil de construir una sociedad que apoye la diversidad y sobre todo que reconozca las diferencias en muchos aspectos. Considerando el reto de la participación y responsabilidad democrática, en una sociedad democrática las personas deben participar de manera activa y crítica, en la construcción de acuerdos y toma de decisiones. Los estudiantes deben tener la oportunidad de ejercer su ciudadanía en la creación de acuerdos y en el compromiso de cumplirlos y hacerlos cumplir de forma responsable. Es de esta forma que tienen una participación democrática plena en el aula:

Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que encuentra a su alrededor (Chaux, 2012, p. 19).

1.4. Medidas correctivas en la implementación de la disciplina positiva en el aula

Las medidas correctivas son pautas positivas que intentan orientar el comportamiento de los estudiantes para que puedan cumplir las normas de convivencia elaboradas por ellos en la escuela con el fin de que aprendan a vivir en sociedad. Según en la *Guía para la elaboración o implementación de las normas de convivencia y las medidas correctivas en la Institución Educativa desde la disciplina positiva* del MINEDU (2018) las medidas correctivas engloban todas las iniciativas positivas implementadas por los adultos en el entorno escolar con el objetivo de encaminar el comportamiento de los estudiantes hacia el cumplimiento de las normas de convivencia. En consecuencia, estas acciones respaldan el proceso de autorregulación de los estudiantes.

Dentro del aula el docente es la principal autoridad quien debe generar un buen entorno para la convivencia democrática y el aprendizaje, por lo que su función es promover el cumplimiento de las normas que se han acordado. Las medidas correctivas deben ponerse en práctica de forma cotidiana, rescatando las habilidades socioemocionales para que el adulto a la larga manifieste una actitud de respeto y calma; por ello se debe considerar la peculiaridad y la autonomía de cada niño.

Los adultos deben comprender la importancia que tiene el logro de aprendizajes, pero también comprender la importancia del bienestar general de las y los estudiantes, es por ello que deben impulsar la creación de entornos seguros de aprendizaje, que promuevan interacciones sociales estableciendo conexiones con los y las estudiantes, en permanente coherencia entre lo que se dice y se hace, desarrollando sus habilidades socioemocionales y sobre todo anteponiendo el principio de equidad, teniendo en cuenta que todos y todas merecen ser tratados con la misma dignidad y respeto.

Reforzando lo anterior en las *Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la Educación a Distancia* del MINEDU (2021) plantea que las medidas de regulación deben tener objetivos muy específicos como el ser respetuosas, formativas y razonables esto en un considerable equilibrio a la falta para ser consecuentemente reparadora de las relaciones afectadas.

Para implementar las medidas correctivas los docentes deben tener en cuenta la individualidad de cada niño, no etiquetando, mostrando siempre respeto por la persona y su

situación, evitando tratos humillantes o castigos físicos. Es primordial que se mantenga una conversación empática cuyo fin sea reconocer el error como oportunidad de aprendizaje, siempre enfocada a soluciones y resolución de conflictos a partir del reconocimiento de sus causas y consecuencias. También es necesario promover la regulación de emociones y la reparación del daño.

Es importante por ello, trabajar con las consecuencias reparadoras o lógicas. Fox y Langhans (2005) señalan que las consecuencias lógicas deben manifestarse en el niño como alternativas, pero deben estar vinculadas a la tarea y entrelazadas a sus actividades. Cuando se ofrecen opciones al niño, estas deben darse en forma clara, calmada y con respeto, sin ser arbitrarias, amenazantes o punitivas. Estas no deben usarse si el niño no comprende las opciones y no es capaz de tomar una decisión acerca de la acción a elegir. Es trascendental usarlas adecuadamente con el fin de generar cambios efectivos en el comportamiento del niño dentro de la actividad seleccionada y a largo plazo. Pero si el comportamiento negativo persiste, se necesita pensar por qué el niño se comporta así y considerar otro tipo de apoyo.

Fox y Langhans (2005) señalan también que el tono de voz que se use puede marcar la diferencia entre la consecuencia lógica y el castigo. Cuando se usa el grito o un tono de voz autoritario, el niño o niña puede sentir que no hay opciones. Las amenazas indican a los niños lo que no deben hacer, en vez de enseñarles lo que pueden hacer para obtener lo que desean. Las alternativas deben anticiparse de tal manera que se le presente al niño antes de la conducta negativa, ya que el niño o niña debe entender que cada acción tiene una consecuencia. En conclusión, para lograr el comportamiento deseado la medida debe ser razonable, justa, proporcional, inmediata y precisa.

Según la *Guía para la elaboración o implementación de las normas de convivencia y las medidas correctivas en la Institución Educativa desde la disciplina positiva* MINEDU (2018) en esta etapa del desarrollo resulta esencial que el estudiante reconozca que ciertos comportamientos son inapropiados, esto puede lograrse mediante apoyos visuales o lenguaje amigable. Además, se debe acompañar al estudiante a que realice un proceso de autorreflexión, evaluando las relaciones entre sus comportamientos inadecuados y las consecuencias tanto para sí mismo como para los demás.

1.5. Beneficios de implementar la disciplina positiva en el aula

La disciplina positiva tiene muchos beneficios para los estudiantes, al ser parte de una educación respetuosa de sus derechos, que les enseña participar y comprometerse en la búsqueda del bien común, sin recurrir a los castigos, impacta mucho en su autoestima, en la confianza que tienen en sí mismos y en su formación ciudadana. Los estudiantes se sienten valorados e importantes siendo capaces de ejercer un mejor manejo de sus emociones. La disciplina positiva es la mejor forma de que aprendan normas y habilidades sin castigos de por medio, a la vez que asimilan valores positivos que utilizarán el resto de sus vidas.

Según McVittie, Smitha y La Sala (1997) los beneficios de la aplicación de disciplina positiva se presentan en la forma de solución de problemas y de moldear el comportamiento por medio de la motivación, la confianza y el interés social, el desarrollo del control en sí mismos, el respeto a los derechos de los demás y el saber expresar sus emociones. Es importante que el niño viva todas las emociones para que pueda aprender a regularlas. También que enfrente conflictos buscando alternativas pacíficas y que, como ya se ha dicho, analice las consecuencias de las acciones para sí mismos y para los demás, comparando lo bueno y lo malo, aprendiendo de sus errores. Todos los adultos hemos sido niños y podemos recordar errores que hemos cometido en nuestro camino y cómo hemos aprendido de ellos a ser mejores.

La disciplina positiva genera cambios muy significativos en las aulas, ya que modifica la perspectiva del niño o adolescente al sentirse parte de su grupo y comunidad escolar. También cambia el comportamiento de los adultos que se encuentran en contacto con los niños, pues les enseña a construir habilidades para ser amables y firmes al mismo tiempo. La disciplina positiva contribuye a formar niños amables y cooperadores, reflexivos y atentos, hábiles para tomar decisiones, comunicarse respetuosamente, manejar los conflictos sin agresión física o verbal, considerar los sentimientos de las personas, entre otras habilidades. También promueve el entusiasmo de los estudiantes, desarrolla capacidades de liderazgo que generan un impacto positivo en la familia, la educación y la sociedad, logra un colectivo organizado con capacidad de conseguir metas y contribuye a convivir armónicamente y a fomentar la paz.

CAPÍTULO II: EL CLIMA POSITIVO

2.1. Definición del clima positivo y su importancia

El clima positivo en el aula se refiere a una situación permanente de un ambiente en el cual los estudiantes se sienten cómodos, tranquilos y en armonía entre sus pares y con sus maestros en el aula. Los estudiantes se sienten respetados en sus diferencias, así como también identificados con su grupo de clase y con su escuela. González (2015) señala que las escuelas deben preocuparse en generar un adecuado clima de aula con el propósito de facilitar e incentivar el compromiso de los estudiantes con su propia formación.

Un clima positivo en el aula explica las relaciones socio-afectivas, el entorno en el que se dan estas relaciones y la relación de estas en el comportamiento de los estudiantes. Además, se obtienen buenos resultados académicos. Por lo tanto, un clima positivo en el aula es como trazarse una meta educativa muy valiosa porque así se obtienen mejores aprendizajes.

Las emociones también son un factor importante para este logro, compartir un aula de clase en armonía genera motivación y ganas de seguir aprendiendo. Chau (2012) explica que el clima positivo en el aula hace que los estudiantes sean más creativos para resolver sus problemas haciendo uso de su pensamiento crítico, siendo asertivos y con capacidad de escucha activa hacia los demás, generando asimismo la empatía con sus pares. Pérez (2010) propone que la participación en aulas amplias y la disposición de sus condiciones como el ruido interno y externo, lo visual y los factores estéticos son importantes para un clima positivo.

De igual manera, el diseño de las actividades de aprendizaje influye en la percepción de autoeficacia de los estudiantes y puede contribuir o no a un clima positivo en el aula. Según Evans (2009), citado por Simón y Alonso-Tapia (2016), el clima en el aula abarca diversas dimensiones, estas incluyen el clima académico-instruccional que se define por aspectos pedagógicos y curriculares que favorecen o no el aprendizaje; el clima de gestión de la disrupción que detalla una serie de acciones del docente para prevenir y resolver

problemas disciplinarios; y finalmente, el clima emocional-interpersonal que se relaciona con las interacciones e intercambios emocionales entre docentes y estudiantes.

El generar un clima positivo en el aula es importante para el desarrollo integral del estudiante. La escuela no debe buscar sólo el desarrollo cognitivo, sino también el desarrollo socioemocional, porque es un espacio para aprender a convivir. De allí la importancia de este aprendizaje. Casel (2020) menciona que: “el aprendizaje social y emocional (SEL) es una parte integral de la educación y el desarrollo humano. Este promueve la equidad y la excelencia educativa a través de asociaciones auténticas entre la escuela, la familia, y la comunidad.” (p. 1).

Como se ha venido explicando, los maestros son un eje fundamental, ya que es necesario que ellos cuenten con la habilidad de generar un ambiente de clase que genere confianza para que los estudiantes puedan participar de manera abierta. Asimismo, motivar y propiciar retos estimulando la participación activa dentro de la clase para así enriquecer sus aprendizajes.

Chaux, Lleras y Velásquez (2004) explican que las aulas en paz son espacios seguros, no solo para que los estudiantes aprendan, sino para que convivan alcanzando el bienestar. Explican que en un espacio seguro los estudiantes pueden expresarse con libertad y pueden explorar sin temor diferentes posibilidades de pensar y de actuar. En un aula en paz tanto los docentes como los estudiantes reconocen y valoran las características de cada uno, aprenden a ser más autónomos, “se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas.” (p. 30).

Como describe Cassassus (2003) la percepción de los alumnos en cuanto al tipo de clima emocional tiene una incidencia muy fuerte en sus resultados de aprendizaje. También plantea lo negativas que pueden ser ciertas actitudes y tratos de los docentes. Esto reafirma la importancia del papel del docente para lograr el clima positivo en el aula.

2.2. Las dimensiones del clima positivo

Según Gutiérrez (2007), el clima en el aula tiene dos dimensiones, las cuales son el clima de convivencia general y la satisfacción y cumplimiento de expectativas. La primera dimensión está relacionada con el grado del conflicto en la escuela, cómo se solucionan estos, cómo se dan las relaciones entre los integrantes del equipo, cómo se comunican y la confianza que se puede generar en el aula. La segunda dimensión está vinculada con el desempeño del estudiante, cómo el alumno destaca y se motiva para alcanzar sus objetivos y cómo es su compromiso con la escuela. Además, es importante también el grado de motivación y nivel de orientación que da el docente a sus estudiantes, de la misma manera, la integración en dúos para alcanzar un aprendizaje constructivo, que les genere algo más significativo.

Frisancho (2016), citado por Delgado (2017) refiere que un enfoque multidimensional clasifica al clima escolar en tres componentes que permiten evaluarlo, que son en primer lugar las características físicas de la institución educativa, este componente está referido a todas las condiciones materiales y de infraestructura que caracterizan a la institución educativa, las cuales pueden generar una apreciación favorable o desfavorable en los estudiantes y en los demás miembros de la comunidad educativa. El segundo componente es el sistema social de relaciones entre los individuos y grupos, que incluyen las relaciones entre los estudiantes, entre estos y sus profesores y las que se dan entre maestros, directores y otros trabajadores de la institución. Para culminar, el tercer componente es el sistema de creencias y valores que comparten los integrantes de la institución educativa que es el conjunto de todos los patrones de creencias, valores y tradiciones que se han ido formando a lo largo de la historia de la escuela, estos son profundos y están muy arraigados en las representaciones, creencias y prácticas de cada agente educativo.

De acuerdo con sus dimensiones se puede rescatar que para que haya un clima positivo en el aula se debe tomar en cuenta que los estudiantes y maestros deben trazarse el objetivo de que las relaciones entre los integrantes de grupo sean empáticas y respetuosas. Asimismo, la infraestructura y los materiales que brindan las instituciones educativas deben estar en óptimas condiciones para que los estudiantes puedan lograr un mejor aprendizaje y una convivencia sana. Los valores y tradiciones que se viven consciente o

inconscientemente en un centro educativo generan en la comunidad educativa aspiraciones, logros y metas que pueden favorecer o no la formación integral de los estudiantes. Por ello, es importante la reflexión permanente sobre ellos.

2.3. Los factores que favorecen o no al clima positivo del aula

El docente es uno de los principales factores que inciden en el clima del aula. Según cómo se planteen las actividades de aprendizaje, el trato y su papel como educador favorecerá un ambiente propicio para la formación y la educación o bien un ambiente favorecedor del fracaso escolar y el abandono.

En la publicación de Milicic, N. y Arón, A. (2000) se destaca diferentes factores que contribuyen a un clima positivo en el aula, estos son: un entorno físico adecuado; actividades diversas y entretenidas; la comunicación respetuosa entre profesores y estudiantes, así como entre compañeros; la capacidad de escucharse mutuamente y la habilidad de valorarse entre sí. Este tipo de ambiente social positivo suele estar vinculado con la inteligencia emocional de los miembros del grupo.

El clima escolar como concepto amplio, abarca diversas dimensiones, incluyendo las percepciones de los profesores, compañeros, así como aspectos organizativos y condiciones físicas en las que se desarrollan las actividades escolares. Asimismo, se destaca la importancia de considerar variables modificables en el entorno físico, como la distribución del mobiliario del aula, para crear un espacio agradable y funcional que sirva a los propósitos educativos.

2.4. Los beneficios de generar un clima positivo en el aula

Los beneficios de un clima positivo son que permite que el estudiante se sienta tranquilo, seguro de sí mismo, mejore la convivencia con sus compañeros de aula y con sus maestros. Esto traerá mejoras en su aprendizaje. De acuerdo al portal del Minedu, *Participación y clima institucional*, MINEDU (2016) el clima positivo en el aula ayuda a la autonomía, pensamiento crítico y actitud reflexiva y valorativa de sí mismos y de los demás. De acuerdo

con Unesco (2015), los beneficios del clima positivo son que: contribuyen a la mejora del aprendizaje de tal manera que favorezca las relaciones entre los estudiantes siendo así más cordiales y colaborativas.

Chaux (2012) señala que un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. La convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos.

En conclusión, los beneficios de generar un clima positivo son desarrollar la convivencia en el aula, mejorando la relación entre compañeros y generando mejores vínculos con los maestros y maestras; favorecer el ejercicio de la ciudadanía al buscar el bienestar común mediante el manejo de conflictos de manera pacífica, e impulsar la motivación para el aprendizaje.

CAPÍTULO III:

LA DISCIPLINA POSITIVA Y EL DESARROLLO DE UN CLIMA POSITIVO

3.1. Relación entre la disciplina positiva y clima positivo

En los capítulos anteriores, hemos visto que la disciplina positiva se trata de promover que los estudiantes aprendan a ser responsables y respetuosos en el marco de la convivencia democrática. La disciplina positiva se enfoca en la comunicación, en el respeto a los acuerdos construidos de manera participativa para generar el bienestar común, en la implementación de soluciones pacíficas a los conflictos y en las acciones reparadoras cuando se ha afectado a otros. Por ello, la disciplina positiva también busca fomentar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes, para poder mejorar la calidad de sus relaciones interpersonales.

Por otro lado, el clima positivo en el aula es una condición generada por el sistema de relaciones entre el maestro con los estudiantes, así como entre estudiantes; por el sistema de valores y prácticas cotidianas que se viven en la escuela y por las características físicas y la organización del espacio. Estas tres dimensiones se conjugan para que los estudiantes se sientan seguros, valorados y respetados, lo que les permite desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje y la participación en las actividades escolares.

Como señala Gonzales (2015), un clima positivo dentro del aula no sólo simplifica y promueve el compromiso de los estudiantes con su formación, además, propicia un entorno favorable para el desarrollo de actividades académicas y sociales, enriqueciendo la experiencia educativa de manera integral.

La disciplina positiva y el clima positivo en el aula están estrechamente relacionados. La disciplina positiva busca fomentar el respeto, la responsabilidad y la comunicación efectiva en los estudiantes, lo que puede conducir a la creación de un clima positivo en el aula. Asimismo, un clima positivo en el aula puede facilitar la implementación de la disciplina positiva, ya que los estudiantes están más motivados para aprender y participar en las actividades escolares, cuando se sienten valorados y respetados.

Como se evidencia en el párrafo anterior, la relación entre la disciplina positiva y el clima positivo en el aula es bidireccional. Es decir, un clima positivo en el aula contribuye a la implementación efectiva de la disciplina positiva, pero también la disciplina positiva contribuye a la creación y mantenimiento de un clima positivo en el aula.

En resumen, la disciplina positiva y el clima positivo en el aula son elementos fundamentales para el desarrollo emocional y el ejercicio de la ciudadanía de los estudiantes, así como para promover su aprendizaje. La disciplina positiva busca fomentar el respeto, la responsabilidad y la comunicación efectiva, mientras que el clima positivo en el aula crea un ambiente seguro y respetuoso que promueve el aprendizaje y la participación. Ambos elementos están estrechamente relacionados y se refuerzan mutuamente para crear una experiencia educativa enriquecedora. Según Pérez y Asensi (2021), es fundamental proporcionar a los estudiantes destrezas tales como el trabajo colaborativo, la solución de conflictos y la comunicación efectiva. Para alcanzar este objetivo, es necesario crear un ambiente de respeto mutuo donde los estudiantes puedan experimentar y comprender las situaciones que les permitan avanzar en su formación como personas.

Promover la disciplina positiva en el aula es un factor clave para lograr un ambiente de aprendizaje efectivo, la satisfacción y el sentido de pertenencia. Los estudiantes necesitan sentirse cómodos y seguros en el aula para expresar sus ideas y opiniones, y esto se puede lograr a través de la creación de un ambiente positivo y constructivo, donde se promueva el manejo pacífico de los conflictos. Como indica Chauz (2012), “construir un aula en paz no solo favorece el fortalecimiento y el desarrollo positivo de las relaciones interpersonales, sino que también genera un espacio adecuado para el aprendizaje académico” (p. 39).

CONCLUSIONES

1. La disciplina positiva se basa en el desarrollo de habilidades sociales, no recurre al castigo sino a estrategias respetuosas del niño y de su proceso de desarrollo, para que aprenda a autorregular su comportamiento, viendo los errores como oportunidades de mejora. Por ello, la disciplina positiva tiene un efecto a largo plazo.
2. La disciplina positiva está basada en los principios de la dignidad, conexión, comunicación, pertenencia, toma de decisiones, sentido de comunidad, autonomía y empatía en las relaciones entre pares y docentes basadas en el respeto, sin luchas de poder y de un modo siempre positivo. Este enfoque no incluye ni el control excesivo como el abuso de autoridad, ni la permisividad como la aceptación a todo sin límites.
3. En el marco de la disciplina positiva, las medidas correctivas deben ser vistas como un proceso permanente de práctica de habilidades socioemocionales para la vida, en el que el adulto, con una actitud de respeto y calma, debe tomar en cuenta las características y la individualidad de cada niño. Estas medidas deben tener objetivos muy específicos como el ser respetuosas, formativas y razonables, esto en un considerable equilibrio a la falta cometida para ser consecuentemente reparadora de las relaciones afectadas. Por ello, la disciplina positiva es la mejor forma de que aprendan normas y habilidades sin castigos de por medio, a la vez que asimilan valores positivos que utilizarán el resto de sus vidas.
4. La disciplina positiva también enseña a los adultos que se encuentran en contacto con los niños, a construir habilidades para ser amables y firmes al mismo tiempo.
5. La disciplina positiva promueve el ejercicio de la ciudadanía en los niños, pues aprenden a ser amables y cooperadores, reflexivos y atentos, hábiles para tomar decisiones, comunicarse respetuosamente, manejar los conflictos sin agresión física, considerar los sentimientos de las personas, entre otras habilidades necesarias para la convivencia democrática. También promueve el desarrollo de capacidades de liderazgo que generan un impacto positivo en la familia, la educación y la sociedad.
6. La escuela no debe buscar sólo el desarrollo cognitivo, sino también el desarrollo

socioemocional, porque es un espacio para aprender a convivir. Por ello, el generar un clima positivo en el aula es muy importante. Los valores y tradiciones que se viven consciente o inconscientemente en una escuela generan en la comunidad educativa aspiraciones, logros y metas que pueden favorecer o no la formación integral de los estudiantes.

7. Hay una relación bidireccional entre la disciplina y el clima positivos que favorece el desarrollo integral de los estudiantes. La disciplina positiva busca fomentar el respeto, la responsabilidad y la comunicación efectiva en los estudiantes, lo que favorece la creación de un clima positivo en el aula. Asimismo, un clima positivo en el aula ayuda a la implementación de la disciplina positiva, ya que los estudiantes están más motivados para aprender y participar en las actividades escolares, cuando se sienten valorados y respetados.

REFERENCIAS

- Casassus J. (2003). *La escuela y la (des)igualdad*. <https://idoc.pub/documents/la-escuela-y-la-desigualdad-juan-casassus-3no73dro35ld>
- Casel (2020). Marco de SEL de CASEL. <https://casel.s3.us-east-2.amazonaws.com/CASEL-Wheel-Spanish.pdf>
- Chaux, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. <https://books.google.com.co/books?id=RCueDwAAQBAJ&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Chaux, E, Lleras, J y Velásquez (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta integral para todas las áreas académicas. Bogotá: Universidad de los Andes. Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia, https://www.researchgate.net/publication/334644779_Competiciones_ciudadanas_de_los_estandares_al_aula_Una_propuesta_de_integracion_a_las_areas_academicas_Capitulos_Competiciones_ciudadanas_en_informatica_pp_180_192_Proyectos_pp_70_74
- Delgado, Guillermo (2017) Participación y clima institucional para una organización escolar efectiva. Recuperado de: <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5922/Participacion%20y%20clima%20institucional%20para%20una%20organizacion%20escolar%20efectiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández, L. (2014). *Educación positiva: El porqué de la psicología positiva en el aula*. https://www.academia.edu/10162928/Educacion_Positiva_el_por_qu%C3%A9_de_la_psicologia_positiva_en_el_aula
- Frisancho, S. (2016). *¿Cómo entendemos el clima y la convivencia escolar? Documento de trabajo elaborado para la Dirección de Gestión Escolar del Ministerio de Educación*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5922/Participacion%20y%20clima%20institucional%20para%20una%20organizacion%20escolar%20efectiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fox, L. y Langhans, S. (2005) Consecuencias Lógicas. <https://csefel.vanderbilt.edu/briefs/wwb18-sp.pdf>
- Fundación Carulla (2015) Disciplina Positiva en la experiencia educativa aeioTU. <https://laeducacionquenosune.co/wp-content/uploads/2020/05/EE-MN-06-Disciplina-Positiva.pdf>
- García Aretio (2017) Educación a distancia y Virtual: Calidad, disrupción, aprendizaje adaptativo y móvil.

- <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/141223/18737-37397-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González, N., Eguren, M., & Belaunde, C. (2017). Desde el aula: Una aproximación a las prácticas pedagógicas del maestro peruano. Lima: IEP Instituto de Estudios Peruano. <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/877>
- González, M. T. (2015). *Los centros escolares y su contribución a paliar el desenganche y abandono escolar*. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56743410011.pdf>
- Gutiérrez, M. (2007) Batería de instrumentos para la evaluación del clima escolar en escuelas primarias. INEE, México. <https://santaclaraorientacion.files.wordpress.com/2010/11/evaluacion-clima-escolar.pdf>
- Jody McVittie, Suzanne Smitha y Teresa la Sala (2017), *Disciplina positiva en la escuela y el salón de clase. Guía del Maestro Actividades para estudiantes*. <https://www.studocu.com/cl/document/universidad-de-aconcagua/psicologia/disciplina-positiva-guia-del-maestro-2017/31303411>
- Milicic, N. y Arón, A. (2000). *Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar*. http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_aron2.pdf
- Ministerio de Educación del Perú (2017). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/>
- Ministerio de Educación (2016). *Participación y clima institucional. 1ª ed. Perú. enero 2017*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5922/Participaci%C3%B3n%20y%20clima%20institucional%20para%20una%20organizaci%C3%B3n%20escolar%20efectiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación (2018). Orientaciones - *Síseve Contra la violencia escolar*. https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/MINEDU%20guia_orientaciones%20siseve%20violencia%20escolar.pdf
- Ministerio de Educación (2020). Guía para la elaboración o actualización de las normas de convivencia y medidas correctivas. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6982/G%c3%baia%20para%20la%20elaboraci%c3%b3n%20e%20implementaci%c3%b3n%20de%20las%20normas%20de%20convivencia%20y%20las%20medidas%20correctivas%20en%20la%20instituci%c3%b3n%20educativa%20desde%20la%20disciplina%20positiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación (2021). Orientaciones para la elaboración de normas de convivencia escolar adaptadas a la educación a distancia.

https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2021/03/ORIENTACIONES_NORMAS_CONVIVENCIA_final.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo-TERCE. Resumen Ejecutivo. Santiago de Chile; Unesco-Llece. <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002439/243979s.pdf>

Ortega, N. (2016). *Educación infantil y disciplina positiva*. <https://eoc.cat/nuria-ortega-educacion-infantil-disciplina-positiva/>

Pérez C. y Asensi C. (2021). Cómo crear un clima de aula positivo. EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A <https://www.jstor.org/stable/48665332>

Pérez, Z. P. (2010). Las dinámicas interactivas en el ámbito universitario: el clima de aula. *Revista Electrónica Educare*, 14(Extraordinario), 7-20. <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194115343002.pdf>

Santa Cruz, F. y D'Angelo, A. (2020). Revista de Psicología. Disciplina positiva para el desarrollo de las habilidades emocionales, vol n° 24 http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000200005

Simón, C., Alonso-Tapia, J. (2016) Clima positivo de gestión del aula: Efectos del clima de gestión de la disrupción en el comportamiento y en la satisfacción con el profesorado <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/171508/13202-56129-2-PB.pdf?sequence=1>

Torrego, J. (2008). El profesor como gestor del aula. En A. De la Herrán y J. Paredes (Ed.), *Didáctica General, La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. (pp. 197-213). Mc. Graw Hill http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000200005

UNESCO (2015). *Positive Discipline in the Inclusive, Learning-Friendly Classroom. A Guide for Teachers and Teachers Educators*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000149284>